



CIRCULAR No. 09 DE 2025

PARA: *Comunidad Académica, directores de proyectos de investigación y contratistas*

DE: *Oficina de Investigaciones*

ASUNTO: *Cierre Financiero 2025*

FECHA: *6 de noviembre de 2025*

La Oficina de Investigaciones se permite informar a la comunidad académica, directores de proyectos de investigación vigentes y contratistas, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular No. 013 del 31 de octubre de 2025 de Rectoría con asunto, *Programación Cierre Financiero 2025*¹, los **plazos máximos de radicación** en el correo electrónico odi@udistrital.edu.co para las siguientes solicitudes:

SOLICITUD	PLAZO MAXIMO
Contratación de bienes y servicios <i>*Esta actividad se encuentra suspendida a partir de lo informado por esta dependencia mediante Circular No 08 del 6 de octubre de 2025² en cuanto a la suspensión del trámite para la ejecución de recursos del Proyecto de Inversión 20240279, “Fortalecimiento de las capacidades del sistema de investigaciones frente a los retos de CTEI a nivel regional, nacional e internacional en la UDFJC. Bogotá D.C.”</i>	
Avances	6 de noviembre de 2025
De recepción de bienes ³	28 de noviembre de 2025
De pago de bienes, servicios y otros	10 de diciembre de 2025
De pago de honorarios de Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión	11 de diciembre de 2025

Para tramitar estas solicitudes, es necesario que los directores de proyectos de investigación y contratistas anexen la documentación completa, es decir diligenciada correctamente y en su totalidad, en los formatos correspondientes que se exigen en cada caso, los cuales pueden ser consultados en la página web de la Oficina⁴.

¹ https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/cir_2025-013.pdf

² <https://odi.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales-PDF/2025-10/CIRCULAR%20No.%2008%20DE%202025%20suspensi%C3%B3n%20ejecucion%20presupuestal%20%281%29.pdf>

³ Para órdenes de compra previamente perfeccionadas y legalizadas

⁴ <https://odi.udistrital.edu.co/acerca-del-centro/documentacion/formatos/formatos-avances-contratacion-pago>





Por otra parte, es pertinente tener en cuenta que Circular No. 011 del 10 de octubre de 2025 de Rectoría⁵ con asunto, *Garantías Electorales Internas y Externas 2025-2025*, recordó a la Comunidad Universitaria las pautas para cumplir las restricciones establecidas en: i) la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías), en los meses anteriores a las elecciones de Congreso de la Republica y de Presidente de la Republica que tendrán lugar en marzo y mayo del 2026; así como en ii) la Resolución No. 009 de 03 de julio de 2025, “Por el cual se definen de manera transitoria políticas y mecanismos para generar garantías electorales durante el proceso de designación de Rector y Decanos que se desarrollará en 2025”. En tal sentido, se encuentran vigentes las restricciones de que trata la citada Resolución, mientras que aquellas establecidas por la Ley referida inician el (08) de noviembre de 2025, hasta las cero (00:00) horas del 1 de junio de 2026 que, en caso de segunda presidencial, se extiende hasta las cero 00:00 horas del 22 de junio de 2026.

Agradecemos tener en cuenta la presente Circular.


Nelson Enrique Vera Parra
Jefe Oficina de Investigaciones

	Nombre	Rol	Firma
Proyectó	Javier Corredor	Contratista ODI	
Revisó	Equipo Fondo Investigación	ODI	
Aprobó	Milena Rodríguez	Asesora ODI	
Aprobó	Nelson Vera Parra	Jefe ODI	

⁵ https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/cir_2025-011.pdf

